

ANÁLISIS FENOMÉNICO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL EJERCICIO DE LA FONOAUDIOLÓGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FONOAUDIÓLOGOS

PHENOMENICAL ANALYSIS OF PROFESSIONAL SKILLS IN THE PRACTICE OF SPEECH AUDIOLOGY, FROM THE PERSPECTIVE OF SPEECH AUDIOLOGISTS

Rangel Navia, José Heriberto¹; Mogollón Tolosa, Mabel Xiomara²; Blanco Gonzales, Nasly Stefany³; Guerra Daza, Alejandra Lucia⁴;

Como citar este artículo: Mogollón-Tolosa, Mabel Xiomara; Rangel-Navia, Heriberto José, Blanco-Gonzales, Nasly Stefany; Guerra-Daza, Alejandra Guerra. Análisis Fenoménico de Competencias Profesionales de Fonoaudiología desde la perspectiva de los Fonoaudiólogos. Revistas Científica Signos Fónicos. Año: vol (no). Página inicial-página final.

Recibido: 01/julio/2021 **Aprobado:** mes día, año.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: Las competencias profesionales son un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que permiten al profesional desenvolverse en el mundo laboral, partiendo de allí; la Universidad de Pamplona propone actualizar su currículo con el fin de formar profesionales idóneos capaces de enfrentar la competitividad laboral, por tal razón, surge la necesidad de validar dichas competencias, a

¹Estudiante Fonoaudiología, nasly.blanco@unipamplona.edu.co, Orcid: : <https://orcid.org/0000-0002-4462-7548>, Universidad de Pamplona-Norte de Santander, Colombia.

² Estudiante Fonoaudiología, alejandra.guerra@unipamplona.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3065-8175>, Universidad de Pamplona-Norte de Santander, Colombia.

³Fonoaudióloga, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo/ Magister en Práctica pedagógica, mabel.mogollon@unipamplona.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000.0002-9958-4442>, Universidad de Pamplona-Norte de Santander, Colombia.

⁴Fonoaudiólogo, Doctor en Educación, herangel@unipamplona.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8903-6736>, Universidad de Pamplona-Norte de Santander, Colombia.



través del siguiente interrogante ¿Cuál es la percepción que tienen los Fonoaudiólogos sobre las competencias requeridas para su ejercicio profesional en el campo laboral?. **MÉTODOS:** El estudio se desarrolló dentro del paradigma cualitativo con un enfoque fenomenológico y naturalista. Los actores del estudio fueron 14 profesionales en Fonoaudiología, quienes accedieron a la entrevista semiestructurada, conformada por 9 preguntas agrupadas en 3 categorías (conocimientos, creencias y actitudes), relacionadas al fenómeno central. La información fue analizada en el software Atlas.Ti y Gephi a partir de 3 etapas: epojé, reducción trascendental y síntesis. **RESULTADOS:** Se obtuvieron 500 nodos y 13 noemas, predominando en ellos la Ley 376 de 1997 por su alto grado de gravedad. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN:** Los 13 noemas obtenidos, se correlacionaron con la evidencia encontrada durante la búsqueda de información y consecuentemente con los criterios de los profesionales. **CONCLUSIONES:** La percepción de cada uno de los entrevistados de acuerdo con su experticia en el mundo laboral, permitió conocer el impacto y la importancia que tiene el profesional en fonoaudiología frente a la sociedad. Las competencias determinan que el fonoaudiólogo es un profesional de carácter integral para desempeñarse efectivamente en sus diversos campos de acción.

PALABRAS CLAVES: Competencias profesionales, Fonoaudiología, Fenomenología, Validación.

ABSTRACT

INTRODUCTION: Professional competencies are a set of knowledge, abilities and skills that allow professional development in the world of work, starting from there; The University of Pamplona proposes to update its curriculum in order to train suitable professionals capable of facing labor competitiveness, for this reason, the need arises to validate said competences, through the following question: What is the perception that speech therapists have about the competencies required for their professional practice in the labor field?. **METHODS:** The study was developed within the qualitative paradigm with a phenomenological and naturalistic approach. The actors in the study were 14 professionals in Speech Therapy, who accessed the semi-structured interview, made up of 9 questions grouped into 3 categories (knowledge, beliefs and attitudes), related to the central phenomenon. The information was analyzed in the Atlas.Ti and Gephi software from 3 stages: epojé, transcendental reduction and synthesis. **RESULTS:** 500 nodes and 13 noemas were obtained, prevailing in Law 376 of 1997 due to their high degree of severity. **ANALYSIS AND DISCUSSION:** The 13 noemas obtained were correlated with the evidence found during the search for information and consequently with the criteria of the professionals. **CONCLUSIONS:** The perception of each of the interviewees according to their expertise in the world of work, will come to know the impact and importance of the speech therapy professional in society. The competences determine that the speech therapist is a comprehensive professional to perform effectively in his various fields of action.

KEYWORDS: Professional skills, Speech therapy, Phenomenology, Validation.

INTRODUCCIÓN

El término competencias comienza a emerger desde el siglo XVI y en 1960 fue utilizado por el Gobierno de los Estados Unidos al realizar una investigación que se enfocó en determinar aquellas características que poseía un buen trabajador dentro de sus dependencias, llegando a la conclusión de que los empleadores exitosos eran aquellas personas que no sólo disponían de conocimientos, sino que también integraban en ellos habilidades y destrezas que se percibían en su actuar propio, despojándose de toda creencia, de todo valor, de toda percepción e intuición; características que determinaban a la persona competente, esto permitió definir perfiles de enfoque crítico en determinadas labores que rigiera una serie de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias en la persona para desempeñarse efectivamente en su labor (1).

Por consiguiente a ello, es pertinente destacar la Declaración de Bolonia (1999) en donde se tiene la certeza de desarrollar e implantar en los países (entre ellos Colombia) un buen sistema educativo superior que promueva la movilidad, la oportunidad de trabajo y la competitividad a nivel internacional; instaurando en él un proyecto denominado Tuning el cual define la competencia como la combinación dinámica de atributos, ligados a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que permiten describir los resultados del aprendizaje de un programa educativo (2)(3).

El Ministerio de Educación Nacional, en un marco de trabajo voluntario junto a miembros de diversas profesiones de salud, se articularon para realizar una efectiva revisión de los factores que determinan el desempeño profesional, con el fin de construir una gama de propuestas en cuanto a roles, perfiles y competencias, con visión de futuro, que le permitan a los profesionales dar respuesta a los nuevos retos y desafíos que depara el avance de conocimiento, tecnología, visiones políticas y técnicas de la atención en salud en el país (4). En ese contexto, los profesionales de la salud poseerán competencias arraigadas a la formación científica y técnica en su campo correspondiente, así mismo se formará la humanización del servicio, el cual llevará a desarrollar una visión clara de responsabilidad ante el ejercicio; tendrán igualmente una formación de ética y deontología que los posicionara en un alto estándar de desempeño y un amplio sentido de profesionalismo.

En este sentido, el nuevo sistema de educación pretende formar personas competentes y capaces no solo de acumular conocimientos, sino de saber transmitir ese conocimiento en su labor concreta. Sin embargo, un factor que influye y pone a prueba este concepto es la competitividad de las empresas u oficios que se rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando el mismo servicio o producto. Esto hace que las escuelas de educación superior egrese profesionales e individuos con una aptitud e idoneidad para hacer o intervenir en cualquier asunto presentado, a la vez estar preparados y capacitados para afrontar y dar respuesta a los diversos problemas que enfrenta la sociedad y el mundo laboral, el cual exige cada día un poco más de experiencia y experticia en el quehacer.

En el 2014, se da paso a la elaboración de las competencias profesionales en Fonoaudiología en una primera versión, en donde intervino la Academia Nacional de Medicina y el Ministerio de Salud y Protección Social, estableciendo allí diversos espacios de discusión, los cuales permitieron fortalecer las decisiones en torno a las competencias profesionales transversales y específicas de los programas del área de la salud (4). Por lo tanto, la profesión de Fonoaudiología asume la competencia profesional como ese conocimiento, habilidad y buen juicio en el ejercicio de la práctica profesional (5)(6);

compartiendo el mismo fin del término competencia en cuanto a la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades variadas, desarrollo de actitudes y habilidades para la toma de decisiones, el relacionamiento humano, el liderazgo situacional y la resolución de problemas, permitiéndole al profesional su desempeño eficaz en cuanto a su rol y puesto de trabajo (7). Para que esto se armonice es preciso llevar un seguimiento de evaluación en cuanto a las competencias del Fonoaudiólogo para verificar, determinar o si es el caso restablecer posibles factores que están difiriendo en el acto congruente de la profesión.

Partiendo de la teoría y haciendo una comparación con lo que se dispone en la visión prospectiva de la profesión de la Fonoaudiología, se dictaminan unas competencias, en donde el futuro profesional será apto para identificar, transferir, aplicar, orientar y desarrollar procesos de mejoramiento social que favorezcan la inclusión educativa, social y laboral de la población con formas distintas de comunicación. Como profesión se encarga de transformar ese conocimiento adquirido, en una práctica que promueva el bienestar de los individuos, grupos y poblaciones. Por otro lado, se enfrenta a las necesidades y demandas de la sociedad y del mundo laboral, el cual exige a un profesional líder, ético, crítico, emprendedor, comprometido con la profesión y con actitud de compañerismo (8).

Bajo el respaldo de la ley 376 de 1997, se reglamenta la formación y se dictamina normas para su ejercicio en Colombia, reconociendo la profesión de Fonoaudiología, como una disciplina que, dentro del área salubrista, se encarga de la evaluación, diagnóstico, rehabilitación, promoción de la salud y prevención de los trastornos del lenguaje, habla, deglución, audición, voz y comunicación (9)(10). La Resolución 2772 de 2003 define las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias de la Salud, dentro de esta se disponen unas competencias en cuanto al programa de pregrado de formación académica profesional en Fonoaudiología; dictaminándose: “La comprensión y explicación de los fenómenos y problemas en la comunicación humana y sus desórdenes; la promoción de la salud comunicativa y la prevención de los desórdenes de comunicación que deterioran la calidad de vida; la interpretación y generación de información epidemiológica de la discapacidad y de los factores protectores y de riesgo asociados a la salud comunicativa; gerencia de servicios; investigación en el campo de la comunicación humana y sus desórdenes y en áreas afines” (11).

Haciendo hincapié en las competencias transversales y específicas que adopta la Fonoaudiología, éstas se establecen y se conocen como las competencias propias del quehacer fonoaudiológico, en donde las competencias transversales están agrupadas en los dominios de profesionalismo, contexto, ética y humanismo, gestión, investigación y docencia las cuales corresponden a una propuesta construida a partir de los aportes de los grupos de Fonoaudiología, Odontología y Medicina; igualmente las competencias específicas integradas por la promoción de la salud comunicativa, prevención de los desórdenes de la comunicación, evaluación y diagnóstico de las condiciones de salud comunicativa, rehabilitación integral, seguimiento y monitoreo de los programas de salud comunicativa y sus determinantes (8)(12).

Actualmente el programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, dentro de sus procesos misionales, en pro de actualizar y consolidar su estructura curricular, ha establecido la necesidad de realizar un proceso de validación de las competencias profesionales en cuanto a Fonoaudiología, en concordancia con las políticas institucionales, nacionales e internacionales relacionadas con los estándares de calidad desde el enfoque de formación basado en competencias, involucrando los procesos de autoevaluación del programa, modernización curricular e investigación para desarrollar este proceso.

De acuerdo con lo anterior, se han identificado los procesos de un enfoque basado en competencias que se deben cumplir para dar respuesta a la necesidad, proceso que se debe llevar a cabo mediante la identificación, estandarización, evaluación y finalmente la certificación del profesional en Fonoaudiología.

Por tal razón, esta investigación toma un enfoque fenomenológico, efecto del estudio radical del fenómeno a partir de las experiencias y perspectivas de los sujetos en estudio, en este caso los Fonoaudiólogos, partiendo de una necesidad; necesidad de conocer ¿Cuál es la percepción que tienen los Fonoaudiólogos sobre las competencias requeridas para su ejercicio profesional en el campo laboral?

De acuerdo con los principios ontológicos y epistemológicos de la fenomenología, se presentan los resultados finales de este estudio, correspondientes a la identificación de la intencionalidad o estructura invariante del fenómeno (noema) y la reducción del fenómeno de manera global, es decir, la definición y la estructura del significado de todos los Fonoaudiólogos, ante la premisa Competencias profesionales.

MÉTODOS

El proceso de la investigación se desarrolló dentro del paradigma cualitativo, también conocido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica (13). Este marco utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, por lo tanto puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos (14).

Es así como se convirtió en naturalista, permitiendo estudiar a los Fonoaudiólogos en sus contextos o ambiente natural e interpretativo, intentando encontrar sentido al fenómeno de estudio (Competencias Profesionales), en términos de los significados que los actores les otorgaban al mismo (13). Para dar respuesta a la pregunta, se tuvo como propósito inicial la recolección de la información que consistió en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (Profesionales de Fonoaudiología) en cuanto a: emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos respecto al eje central de estudio: Las Competencias Profesionales en Fonoaudiología.

A partir del interés que envuelve la investigación en las competencias profesionales en cuanto al ejercicio del Fonoaudiólogo y al realizar un análisis de los diversos métodos que ofrece la investigación cualitativa, se desarrolló dentro del enfoque Fenomenológico, permitiendo acceder a las diferentes perspectivas de los participantes, técnica que en lugar de generar un modelo a partir de ellas, da la libertad de explorar, describir y comprender lo que los Fonoaudiólogos tienen en común de acuerdo con sus experiencias (15)(16).

El tipo de muestreo para la investigación fue de carácter propositivo, que permitió analizar las actitudes, valores, ideas u opiniones de los diferentes profesionales que se encontraban en diversas localidades (17)(18). En este estudio se tuvo en cuenta que los participantes sí cumplieran con los criterios establecidos para el acceso y suministro de la información; eligiéndose en función del tipo de actividad o rol que desempeñaban dentro del territorio (19). De acuerdo con estos lineamientos, el

número total de la población establecida fue: 14 Fonoaudiólogos laborando en diferentes áreas y centros de atención como: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (EPS), Fundaciones y Centros Terapéuticos. Los criterios de selección para esta muestra fueron los siguientes: estar vinculados a instituciones prestadoras de servicios de atención Fonoaudiológicas, una experiencia mínima de 6 meses y aprobación del consentimiento informado para el registro de entrevista e información (ver Anexo 2).

En este sentido, dentro de los instrumentos de recolección de información, se realizó la entrevista, la cual se define como una reunión que se realiza para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), en donde a través de preguntas y respuestas se logró una comunicación y construcción conjunta de significados, los cuales se describieron, se analizaron y se convirtieron en temas que se vincularon, y tomaron su instancia en el estudio **(20)**. El proceso de indagación fue flexible y se movió entre las respuestas dadas por los entrevistados y el desarrollo de la teoría, todo esto con el propósito de reconstruir la realidad, tal como la observan los Fonoaudiólogos, sin necesidad de recurrir a la manipulación ni estimulación de la información. Fue holístico, porque se preció de considerar el todo sin reducirlo al estudio de sus partes **(21)**.

La finalidad de la entrevista fue conocer la experiencia vivida en sentido fenomenológico, las dimensiones de la vida personal, detectando así experiencias significativas y la relación de estas con respecto a nuestro tema de interés; permitiendo establecer conexiones entre el actor social como generalidad, y cada experiencia en su particularidad **(19)**.

Por ello, se realizó la entrevista individual semiestructurada a través de la plataforma Microsoft Teams (ver Anexo 1), se elaboró con antelación un guion constituido por 9 preguntas abiertas como base, donde se tuvo en cuenta los conocimientos (competencia profesional, quehacer fonoaudiológico, equipo interdisciplinar, población asistida), las creencias (impacto y servicio fonoaudiológico) y actitudes (satisfacción del servicio prestado) del Fonoaudiólogo en cuanto a sus Competencias Profesionales; proceso en el que se contó con la libertad de agregar preguntas adicionales durante el ejercicio, para precisar conceptos y obtener así mayor información.

Por consiguiente, se realizó la respectiva transcripción, en dónde se codificaron las experiencias individuales, el agrupamiento por significados, la descripción textual y estructural y las invariantes de la experiencia manifestada por los Fonoaudiólogos, mostrando tal cual la estructura esencial del fenómeno sin necesidad de traducir o definirla por criterios externos, respetando de tal forma su postura **(22)**.

Asimismo, se dio paso a la integración de la información en el Software Atlas.Ti7 versión: 7.5.2 educativa licencia individual 1993-2015, Software que contribuyó al análisis del estudio. Este programa es uno de los más conocidos y utilizados a nivel mundial para el análisis de datos cualitativos, esto debido a que es sencillo de manejar y de aprender. En este manual se pretendió ilustrar los procedimientos básicos que se utilizan en el software para facilitar la recolección, organización y análisis de las entrevistas de la investigación, mediante la exploración de sus herramientas y módulos más utilizados **(23)**. Una vez codificada la información allí, se instauró en un segundo Software conocido como Gephi 0.9.0, herramienta de libre descarga que permitió construir un gráfico de redes en cuanto a particularidad e interrelaciones entre los mismos datos, realizando un cálculo de grado en densidad, entrada, intermediación, modularidad y cercanía entre cada actor con relación a otro y a la red predestinada **(24)**. Para la presentación de los datos, se organizó la

información y se ejecutó la respectiva reducción de forma ordenada por cada uno de los participantes, incorporando una serie de etapas que dieron respuesta al objetivo inicialmente planteado.

Por lo tanto, el diseño fenomenológico, implicó la articulación de tres etapas o momentos de análisis en estos Software, todos basados en la reducción fenomenológica trascendental, ruta que favoreció el desarrollo y explicación del fenómeno; como primer paso la EPOJÉ, proceso descriptivo en el que se realizó una reducción histórica de experiencias, con el fin de lograr un juicio objetivo y neutral que permitió acceder a una conciencia pura, esto implicó la suspensión del mundo natural, es decir desconectar todas esas concepciones filosóficas, teológicas, científicas y axiológicas que se tienen del mundo natural y que impiden describir el fenómeno tal como se manifiestan a la conciencia, tomando una postura libre de cuestionamientos y prejuicios, dejando entre paréntesis todo lo conocido o experimentado acerca del fenómeno (Husserl, 1949) **(25)(26)(27)**. El segundo paso llevó a la REDUCCIÓN TRASCENDENTAL, proceso que cuestiona la aparición de algo como algo, es decir; mientras se mantuvo la epojé, se tornó complejo separar el mundo fenomenológico del mundo real, entonces es allí en donde comenzó la misión de la reducción, que fue la superación entre estas dos diferencias, permitiéndonos llegar así a la constitución de la fenomenología como una ciencia universal, entendiendo el fenómeno competencias como un todo **(28)(29)**. Por último, se efectuó la SÍNTESIS, siendo esta la esencia y la constitución del estudio, pasos objetantes que se dieron para construir el conocimiento, a partir de los significados, esencias textuales y estructurales de las vivencias de los Fonoaudiólogos **(30)(31)(32)**.



Ilustración 1. Metodología Fenoménica Trascendental. Fuente: Autores.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación en términos de los tres factores de análisis en la construcción del fenómeno Competencias: EPOJÉ, REDUCCIÓN TRASCENDENTAL y finalmente la SÍNTESIS, la cual será interpretada en el apartado de análisis y discusión.

A partir de las propiedades de inclusión, se seleccionó una muestra confortante, fuente clave de la información, mediante la entrevista semiestructurada se obtuvo un primer insumo de contenido real que fue el documento con su respectiva transcripción, información que se integró al Atlas.Ti en dónde comenzó a emerger la primera etapa prevista EPOJÉ.

De acuerdo con las manifestaciones de los actores y teniendo en cuenta la relación e identificación de la estructura invariante del fenómeno, se procedió a realizar la codificación, proceso que se basó en la extracción puntual de palabras (noemas), es decir; los enunciados propios que explicaban dicho fenómeno. Se identificaron 1.142 códigos IN VIVO; fruto de las entrevistas. Por consiguiente, se hizo la creación o formación de familias, integrando allí los diferentes códigos según su finalidad, por supuesto; dejando hablar por si solo el fenómeno sin intervenir en su interpretación. El número total de familias conformadas fueron 57, acoplando en ellas 789 códigos como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 1. Identificación de las familias asociadas al fenómeno de las Competencias Profesionales desde la perspectiva de los Fonoaudiólogos.

N°	Familia	Códigos
1	Actividades Terapéuticas	12
2	Adquisición de Conocimientos	5
3	Alteraciones Comunicativas	16
4	Apoyo Integral	6
5	Aprender a ser	19
6	Atención en Salud	10
7	Atención integral	8
8	Audiología	19
9	Ayuda Terapéutica	9
10	Áreas de Desempeño Profesional	12
11	Calidad de Vida	13
12	Campos de Acción Profesional	61

13	Competencias Adquiridas	5
14	Compromiso Laboral	4
15	Comunicación Humana	13
16	Conocimientos Previos	12
17	Desórdenes Comunicativos	4
18	Diagnóstico Fonoaudiológico	8
19	Dificultades Comunicativas	8
20	Discapacidad	7
21	Equipo Interdisciplinar	92
22	Estimulación Integral	8
23	Evaluación Fonoaudiológica	6
24	Evolución del Usuario	46
25	Exámenes Auditivos	4
26	Ética Profesional	4
27	Formación Integral	6
28	Fortalecer Funciones Comunicativas	6
29	Gratitud en el quehacer	13
30	Grupos Etarios	62
31	Habilidades Adquiridas	13
32	Habilitación en Salud	5
33	Identificación del Problema	5
34	Impacto Significativo	27
35	Intervención Fonoaudiológica	6
36	Investigación Profesional	12
37	La Familia	9
38	La Necesidad del Paciente	12

39	Ley 370 de 1997/Labor Fonoaudiológica	43
40	Lenguaje	5
41	Léxico Profesional	3
42	Motivos de Consulta	17
43	Objetivos Cumplidos	21
44	Prevención de la Salud	9
45	Problemas Comunicativos	10
46	Procedimientos de Aprendizaje	8
47	Procesos de Seguimiento	3
48	Procesos Fonoaudiológicos	7
49	Programas Fonoaudiológicos	11
50	Rehabilitación Integral	8
51	Retraso del Lenguaje	3
52	Satisfacción Laboral	11
53	Terapias Integrales	7
54	Tipo de Paciente	9
55	Trabajo Fonoaudiológico	13
56	Trastornos de la Comunicación	9
57	Valoración Fonoaudiológica	5

Fuente: Autores.

En este sentido, fue exportada la información en formato de Microsoft Excel, permitiendo la visualización de una tabla con los respectivos códigos (noemas), cada uno con un número de enraizamiento, es decir; el número de citas que se obtenían con ese código emergente del discurso, cada código sujeto a una familia (33). De esta manera, se realizó un breve análisis de la información, proceso que descarto ciertos códigos asociados a una familia y aquellas que no se asociaban a ninguna, por su número 0 en enraizamiento, resultando de esto: 630 códigos pertenecientes a 33 familias con mayor co-ocurrencia en el estudio.

Tabla 2. Familias con mayor co-ocurrencias

<i>Nº familias</i>	<i>Nombre de las familias</i>
1	Actividades Terapéuticas
2	Alteraciones Comunicativas
3	Audición
4	Calidad de Vida
5	Campo de Acción Profesional
6	Competencias Adquiridas
7	Conocimientos Previos
8	Deglución
9	Equipo Interdisciplinar
10	Estimulación Integral
11	Ética Profesional
12	Evaluación Fonoaudiológica
13	Evolución del Usuario
14	Gratitud en el Quehacer
15	Grupos Etarios
16	Habilidades Adquiridas
17	Habla
18	Impacto significativo
19	Intervención Fonoaudiológica
20	Investigación Profesional
21	Ley 370 de 1997/ Labor Fonoaudiológica
22	Lenguaje
23	Motivo de Consulta
24	Prevención de la Salud
25	Problemas Comunicativos
26	Procedimientos de Aprendizaje

27	Procesos de Seguimiento
28	Procesos Fonoaudiológicos
29	Programas Fonoaudiológicos
30	Rehabilitación Integral
31	Satisfacción Laboral
32	Trabajo Fonoaudiológico
33	Trastornos de la Comunicación

Fuente: Autores.

Todos estos códigos pasaron del Software Atlas.TI 7 al Software Gephi 0.9.2, con el fin de determinar la intencionalidad y direccionalidad de los noemas para poder rastrear así las noesis. Integrando finalmente al Gephi 630 códigos en términos de Atlas.Ti y nodos en términos Gephi, que vienen siendo los mismos noemas del fenómeno estudiado.

Se identificaron 630 noemas, fuente de la relación en las manifestaciones del discurso, una vez integrado al Gephi, se establecieron las relaciones entre ellos a partir de las aristas, opción que permitió entrelazar un nodo con otro, determinando entre ellos su origen, destino y clasificación según la intención, es decir; si esta conexión era causa, consecuencia o magnitud, proceso que permitió visualizar la direccionalidad y así diferenciar los noemas de las noesis; resultando de estas relaciones 1.428 aristas.

Haciendo uso de la teoría de grafos, se estableció un valor de modularidad y una agrupación de acuerdo a las direccionalidades de entrada y salida; estas direccionalidades dentro de la teoría de grafos permitió generar una gravedad, es decir; como los nodos (noemas) se atraían entre sí y como esa gravedad hacía posible la formación de las aristas, porque mientras mayor peso tenían las aristas, mayor gravedad iba a ser un nodo sobre otro y de ésta forma el nodo: que eran aquellos circulitos que tenían mayor entrada, o sea eran más grandes y por lo tanto tendrían mayor peso; atraerían a los nodos más pequeños que son los de menor peso; permitiendo organizar las relaciones e intencionalidades de los mismos en Clustering, estos clustering en principio identificaban la intencionalidad, revelando así los primeros noemas.

Una vez terminado el proceso de interacción entre aristas, el programa arrojo un grafo con todas estas relaciones, ejecutándose en este unas estadísticas como: Grado medio, grado medio con pesos, diámetro de la red, densidad del grafo, modularidad, componentes conexos y coeficiente medio de clustering; así mismo se ajustó la partición de los nodos a través de la opción modularity class, la cual dio color al grafo.

Gephi ofreció otra opción que facilito la visualización de los nodos en el gráfico, los cuales se distribuyeron según Noverlap. Bajo esta opción de distribución, los nodos que estaban vinculados entre sí, se encontraban más cercanos, mientras que los que no tenían ninguna relación se ubicaban más lejos. En ellos se ajustaron los Id (número) de cada nodo para rastrear su Leve (enunciado propio) y así tener conocimiento y referencia del nodo. El gráfico resultante se observa a continuación:

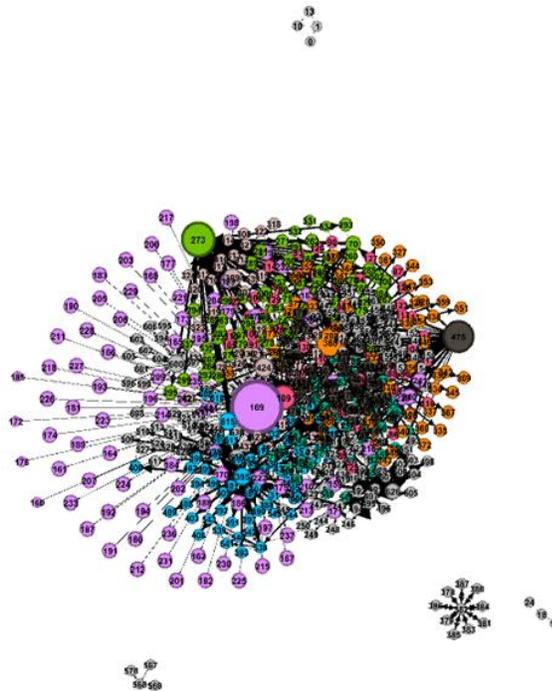


Figura 1. Gráfico de la red con base en la direccionalidad e intencionalidad, EPOJÈ.
Fuente: Autores.

Este grafo muestra que existen muchos actores que se encuentran conectados entre sí, igualmente se visualiza un grupo de nodos aislados a los ejes centrales, indicando en ellos un grado nulo en interrelación. Allí se puede observar una zona de gravedad alta en los nodos de “Equipo interdisciplinar” (169), la “Ley 370 de 1997” (475), los “Grupos etarios” (368), la “Evolución del usuario” (273), el “Campo de acción profesional” (109), el “Habla” (395), la “Deglución” (149) y una zona de gravedad baja en el “Lenguaje” (497), el “Impacto significativo” (424), la “Calidad de vida” (70), la “Audiología” (47), la “Investigación profesional” (454), los “Procedimientos de aprendizaje” (558), la “Gratitud en el quehacer” (309), la “Satisfacción” (600) y los “Trastornos de la comunicación” (626); junto a ellos se unen unos más pequeños, los cuales dan explicación a ese nodo o noema central, lo que se reconoce como noesis.

Así mismo, se logra visualizar 4 nodos posicionados alrededor del grafo y junto a ellos una serie de noesis, las cuales indican la no intención-relación entre los noemas, ya que no se encuentran unidos al eje central por su baja gravedad; distinguiéndose los nodos como: “Habilidades” (382), “Seguimiento” (568), “Actividades de empatía” (0) y “Mantener habilidades” (17).

Este gráfico da paso a la segunda etapa: LA REDUCCIÓN TRASCENDENTAL; proceso que implicó la articulación de la PODA en dos momentos, este permitió eliminar o extraer todo aquello que no se conectaba, que no tenía una interrelación entre sí, rastreando el centro del estudio, que venían siendo aquellos nodos grandes, los cuales se convertían en noemas principales por su intencionalidad de valor.

Una vez aplicada la estadística con sus diferentes filtros, se dio origen al primer momento de la poda, en donde se eliminó manualmente todos esos vínculos que no tenían un índice de relación. Se depuraron 86 nodos, obteniendo para este instante un total de 514 nodos; luego se dio paso a la selección del Eigenvalor el cual determino y le dio una visión y distribución al grafo inicial, midiendo su grado de intencionalidad, junto con el de cercanía en los noemas resultantes de la reducción.

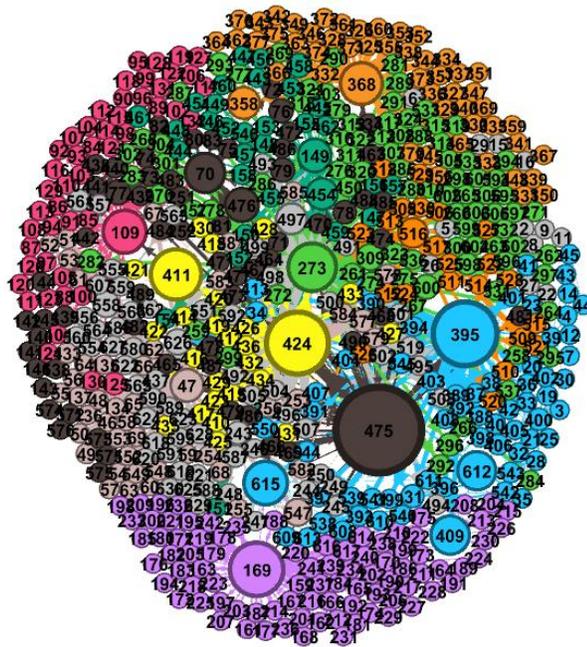


Figura 2. Gráfico de la reducción de la red aplicando la poda. Fuente: Autores.

En este gráfico se observa la separación de los clustering que son aquellos colores predestinados para cada noema; así mismo, se puede observar cómo los nodos se atraen entre ellos en función de la gravedad. Allí se destaca claramente el nodo de color marrón “Ley 370 de 1997” (475) liderando la red con sus diferentes vínculos de engranaje. Es el noema que presenta el grado de intermediación más alto, en otras palabras, muchos nodos se conectan o pasan a través de él para llegar a otro. Esto es lo que se conoce como camino geodésico o la ruta más corta para llegar a otro nodo (34).

Es importante destacarlo, pues permitió la relación de un actor con otro, en cuanto a las manifestaciones, percibiendo un alto nivel de intermediación entre ellos, facilitando su dinámica, ya que adjudico un potencial control de comunicación entre ellos. El alto grado de intermediación de (475) fue debido a que el origen o fenómeno del estudio son las Competencias Profesionales en el Fonoaudiólogo, disciplina reglamentada por la Ley 376 de 1997 representada en este Noema mayor.

Se enlaza con más de diez puntos, que fueron: “Equipo interdisciplinar” (169), “Habla”(395) dentro de este grupo se acopla el (615) que hizo referencia al “Trabajo fonoaudiológico”, el (612) y (409) que es ese “Trabajo de punto y modo articulario”, así mismo se destacó ese “Impacto significativo” (424) al cual se le integro el (411) haciendo referencia al “Papel importante del Fonoaudiólogo en la vida de las personas”, seguidamente el “Campo de acción profesional” (109), la “Investigación Profesional” (454), los “Grupos etarios” (368), la “Evolución del usuario” (273), la “Calidad de vida” (70) junto a este el (476) que es el “Bienestar de la persona”, la “Deglución” (149), la “Audiología” (47), el “Lenguaje” (497) y los “Procedimientos de Aprendizaje” (558). Estos noemas finales, son el resultado de las interrelaciones mejor conectadas dentro de la red, pues junto a ellas estuvieron sujetos una mayor cantidad de noesis, lo cual resaltaba su intención-relación en las mismas.

En este momento se revela la tercera etapa: SINTESIS, en donde se dio paso al segundo momento de la poda, continuando esta vez con la eliminación de todos aquellos nodos que quedaban dentro de la zona

con un número finito en interrelación de aristas, resultando así 500 nodos, para un total de 13 Noemas finales.

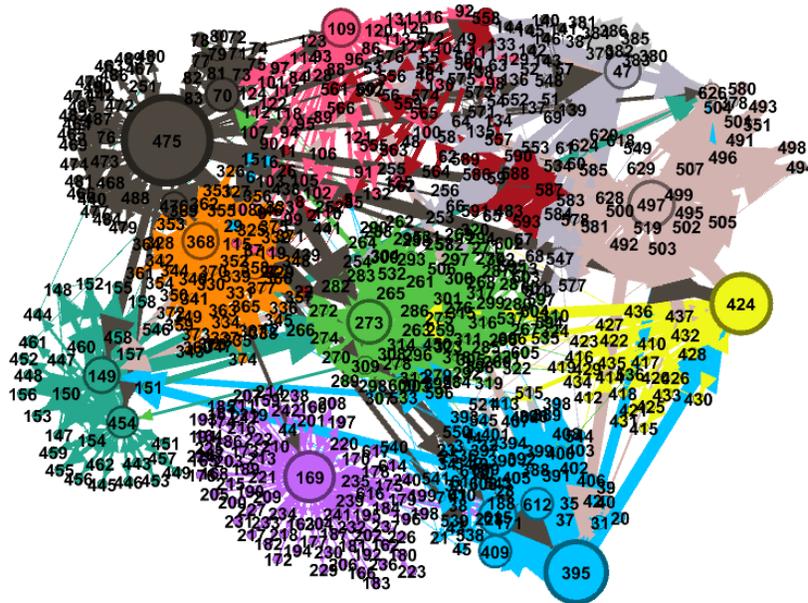


Figura 3. Poda y síntesis, obtención de noemas definitivos. Fuente: Autores.

Finalmente se pudo establecer las relaciones de diversa naturaleza e intensidad, obteniendo los siguientes Noemas: “Ley 370 de 1997” (475) de color marrón, “Equipo interdisciplinar” (169) de color morado, “Habla” (395) de color azul, “Impacto significativo” (424) de color amarillo, “Campo de acción profesional” (109) de color rosa, “Investigación Profesional” (454) de color verde, “Grupos etarios” (368) de color naranja, “Evolución del usuario” (273) de color verde claro, “Calidad de vida” (70) de color marrón, “Deglución” (149) de color verde, “Audiología” (47) de color gris, “Lenguaje” (497) de color piel y “Procedimientos de Aprendizaje” (558) de color rojo.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En virtud de las perspectivas de cada uno de los Fonoaudiólogos y las competencias profesionales que le conciernen; es preciso rescatar la definición que ellos le otorgan a este concepto, nominándolo como ese conjunto de habilidades, actitudes, conocimientos, aprendizajes y destrezas adquiridas durante su

formación. Todos estos criterios manifestados coinciden con la información teórica encontrada, lo que quiere decir que evidentemente los profesionales en Fonoaudiología fueron asertivos en sus respuestas y condujeron a que esta investigación tuviera un mayor grado de validez.

De acuerdo con el resultado del análisis fenomenológico se obtuvieron 13 noemas (Labor del Fonoaudiólogo, equipo interdisciplinar, grupos etarios, habla, impacto significativo, evolución del paciente, campos de acción profesional, calidad de vida, deglución, investigación profesional, audición, lenguaje, procedimientos de aprendizaje) que se relacionaran y justificarán con la teoría encontrada durante una búsqueda exhaustiva, pero sin dejar de lado la correlación con el criterio de los mismos.

A continuación, se describe cada uno de los noemas resultantes del análisis fenomenológico:



Figura 4. Noema Ley 370 de 1997. Fuente: Autores.

a) Noema Ley 370 de 1997 como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

En este sentido, como primer noema se obtuvo la “Ley 370 de 1997” la cual se clasifica como principal, teniendo en cuenta que en el proceso de reducción trascendental fue el de mayor grado de gravedad en relación a los otros. Este entrelaza y atrae a los demás nodos.

Algunas de las opiniones en el discurso de los entrevistados en cuanto a este aspecto, fueron:

“Bueno, eh un Fonoaudiólogo, es un profesional idóneo, ¿no?, es un profesional idóneo en la parte de la evaluación, en el diagnóstico, en el tratamiento, eh también en la parte de la promoción y la prevención de todo lo que son los trastornos del lenguaje, del habla, de la audición, de la voz, de la motricidad orofacial y de la deglución, ¿no?, entonces eh son como 6 áreas en las cuales eh, nosotros los Fonoaudiólogos, eh pues estamos en capacidad, eh pues de abordar eh, pues estas 6 áreas del ser humano en todo su ciclo vital”.

“Es el profesional encargado y capacitado de tratar y rehabilitar todas las patologías de habla y de lenguaje relacionadas con toda la población que se encuentre en posición de riesgo”.

“La Fonoaudiología abarca lo que es la comunicación humana, ¿sí? entonces trabajamos con población de niños normo típicos para estimularles la parte del lenguaje y trabajamos con niños en condición de autismo, síndrome de down, retraso psicomotor, retraso en el desarrollo del lenguaje, eh toda la parte de aprendizaje, de aprestamiento y el manejo y el manejo a nivel pues interdisciplinario”.

“Labores encaminadas a todos los procesos de aprendizaje y procesos de orientación conductual”.

“Ley 376 del 97”.

“Nuestro objetivo es velar por la comunicación humana y sus desordenes esto apoyado a lo que dice la ley 376 del 97 trabajando en diferentes áreas como lo son habla, lenguaje, audición y aprendizaje para un óptimo desarrollo evolutivo de la comunicación”.

De acuerdo con lo anterior, la Ley 370 de 1997 reglamenta el ejercicio Fonoaudiológico en Colombia, establece que el profesional en Fonoaudiología desarrolla programas orientados hacia la investigación, la docencia, la administración, la asistencia y asesoría en sus principales áreas de desempeño profesional como lo son el lenguaje, el habla y la audición. Abordando los procesos y desordenes comunicativos de los grupos y poblaciones con o sin discapacidad, buscando siempre el bienestar comunicativo de los mismos (35) (36).

El Fonoaudiólogo siendo profesional de la comunicación debe asegurar la calidad de todos los procesos que involucren la interacción personal, familiar y social. Siendo éstos fundamentales en la formación de la identidad ciudadana que permite responder a las demandas cada vez más difíciles de la sociedad actual. Para llevar a cabo sus objetivos el profesional deberá identificar las necesidades de la población y consecuentemente brindar apoyo y asesoría a los grupos sociales, asegurando una mejor calidad de vida para los individuos y sus familias (37).



Figura 5. Noema Equipo Interdisciplinar. Fuente: Autores.

b) Noema Equipo Interdisciplinar como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Por otra parte, tenemos el “equipo interdisciplinar” que como bien se sabe representa un enfoque indispensable en el ejercicio, ya que la prestación de un servicio en salud requiere de relaciones más estrechas con otros profesionales. Por lo general se sugiere realizar cuando el paciente manifiesta dificultades que necesitan ser abordadas por más de un profesional o especialidad. Algunos de los enunciados referidos por los entrevistados fueron: *“Bueno eso depende del paciente, el trastorno o la dificultad que presente, pero por lo general es con el terapeuta ocupacional, el terapeuta físico y algunos casos el nutricionista o el otorrino”, “Diferentes profesionales”, “El trabajo y manejo interdisciplinario”, “Eso depende de la institución en que este laborando, pero en mi caso y actualmente mis compañeros son de terapia ocupacional, fisioterapeuta, psicología, trabajo social y médico”, “Esta el terapeuta ocupacional, el psicólogo, está el fisioterapeuta, en muchos casos también está la educadora especial, a veces esta la psicopedagoga, bueno, eso ya depende de pronto de, de acuerdo también a la necesidad que tenga el paciente”.*

De acuerdo a lo anterior y al comparar con la evidencia encontrada en las bases bibliográficas, los profesionales y especialistas que conforman el equipo interdisciplinario, aquellos como: médico tratante, enfermera, psicólogo, fisioterapeuta, asistente social, terapeuta ocupacional, terapeuta del lenguaje, entre otros; deben simbolizar aquellos aspectos que son básicos y fundamentales en cuanto a la salud mental o psicológica, física, social y vocacional del paciente (reflejando la integralidad en sí mismo). No es solamente la intervención individualizada de cada uno de los profesionales que abordan las necesidades de un paciente, sino también se necesita que haya una relación, una comunicación e interacción por parte de estos, que permita que el usuario evolucione y supere cada una de sus dificultades gracias a los diversos servicios prestados (38) (39).



Figura 6. Noema Grupos Etarios. Fuente: Autores.

c) Noema Grupos Etarios como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

En cuanto a los “grupos etarios” de acuerdo con la Asociación Colombiana de Fonoaudiología (1999) y su código de ética profesional, el Fonoaudiólogo ofrece servicios a individuos, grupos y comunidades en todas las etapas del ciclo vital, que se encuentren relacionadas con su objeto de estudio, la comunicación humana interpersonal y sus desórdenes, presentando o no una situación de discapacidad (40) (41).

Correlacionando lo anterior con las diferentes concepciones que referían los Fonoaudiólogos respecto al tipo de población intervenida obtuvimos: *“Abarcamos desde el nacimiento hasta los últimos ciclos de vida de la persona”, “Bueno, el Fonoaudiólogo esta eh eh, pues en la capacidad podríamos decirlo o su formación profesional está dirigido en todos los ciclos vitales de la vida, ¿no?, entonces cuando me refiero a eso, digo es que un fonoaudiólogo trabaja con población neonatal, con niños con adultos y con adulto mayor, ¿sí?, entonces relativamente con toda población”, “Desde que nacen hasta que ya están en el momento del final de su ciclo vital”, “Todo el ciclo vital”, “Todo tipo de población”, “Neonatos hasta adultos grandes”.*



Figura 7. Noema Habla. Fuente: Autores.

d) Noema Habla como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Dentro de los noemas, emerge un área del campo profesional del Fonoaudiólogo que es el “habla”. Con respecto a esto los informantes hacían referencia a: *“Masticación”, “Movilidad lingual” “Movimientos con la boca”, “Órganos fonoarticuladores”, “Patologías de habla”*, *“Pronunciación”, “Sistema estomatognático”, “Trabajo de punto y modo articulatorio”*.

Según lo encontrado, el habla es la capacidad propia del ser humano para hablar. Se desarrolla progresivamente y se va ampliando en el transcurso de la etapa infantil. En concordancia con lo que dijeron los entrevistados; la articulación, pronunciación y fluidez son algunos de sus componentes, los cuales pueden resultar afectados por problemas que le impidan a la persona hacer uso adecuado de su voz (42).



Figura 8. Noema Impacto Significativo. Fuente: Autores.

e) Noema Impacto Significativo como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Con referencia al “Impacto significativo” se ha podido evidenciar un gran acogimiento y grado de satisfacción de los pacientes hacia los terapeutas, ellos valoran el esfuerzo y la dedicación con la que cada día los profesionales atienden las necesidades y particularidades propias de cada uno. Su evolución refleja el compromiso y la efectividad de sus intervenciones. Con respecto a esto los profesionales manifiestan: *“En ese poquito tiempo de experiencia que yo tengo, es un impacto demasiado positivo, eh porque solamente con ayudar a una persona que por ejemplo tenga problemas para deglutir o para hablar, ya nomás con que esa persona haga una vocalización o empiece ya a tolerar algunas consistencias entonces todo esto es de felicidad, no solamente para el paciente sino para el familiar, entonces de verdad que tiene demasiado impacto y son muy agradecidas las personas, entonces es muy bueno”, “Es muy bueno la como la reacción que tiene los papitos ante el trabajo que uno tiene”, “Es muy importante”, “Es muy marcado”, “Es un impacto demasiado positivo”, “Excelente”, “Felicidad”, “Un impacto muy significativo”*.

Respecto a lo que dicen las evidencias sobre el punto anterior, el profesional en fonoaudiología genera un gran impacto en cuanto a la rehabilitación de pacientes en condición de discapacidad o normo típicos, proporcionándoles una mejor calidad de vida en cuanto a los problemas que tienen que ver con el habla, el lenguaje, la audición, entre otros. Permitiéndoles desenvolverse en áreas fundamentales para la comunicación y el desarrollo social, potenciamiento de habilidades, destrezas y todas las funciones de la comunicación que son pilares para su efectivo desarrollo en la sociedad. La fonoaudiología fue considerada hace tiempo como una disciplina que solo atendía a niños con alteraciones de habla y lenguaje. Sin embargo, en la actualidad se tiene en cuenta el valor real de este

campo de la salud ya que su accionar abarca la intervención de pacientes en todas las etapas del ciclo vital, desde lactantes hasta adultos mayores (43).



Figura 9. Noema Evolución del Paciente. Fuente: Autores.

f) Noema Evolución del paciente como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Por otra parte, la “evolución” es otro de los componentes importantes que determinan las competencias de un profesional en Fonoaudiología según los actores sociales, mencionándolo de la siguiente manera: *“No podía hablar, ya puedo hablar”, “Observar resultados”, “Óptimo desarrollo evolutivo de la comunicación”, “Realizar sus actividades cotidianas por el mismo”, “Recuperar la cotidianidad de las personas”, “Resultados positivos”, “Si cada día más sorprendida de ver la evolución de todos los pacientes con los que trabajo”, “Un buen avance terapéutico”, “Ven mejorías en sus hijos, en sus familiares”, “Ver como avanza”.*

Este concepto de evolución se describe como la transformación y el proceso de cambio progresivo de un paciente. La evolución es un término empleado dentro del léxico médico, y en los diccionarios referentes a esta especialidad se encuentran registrados como la “denominación de la sucesión de fases por las que pasa una enfermedad, desde su origen hasta su terminación” (44).

Este componente es fundamental cuando de competencias se habla, porque evidentemente mediante la evolución que tiene un paciente se ven reflejadas las capacidades y los conocimientos que tiene el Fonoaudiólogo frente a su profesión. La evolución representa que tan competente es un profesional y su grado de efectividad para tratar e intervenir las diversas alteraciones manifestadas en cada una de sus áreas de trabajo.



Figura 10. Noema Campos de Acción Profesional. Fuente: Autores.

g) Noema Campos de Acción Profesional como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

En cuanto a los “campos de acción profesional” el Fonoaudiólogo abarca diferentes áreas y campos. Ideales percibidos en las entrevistas de la siguiente manera: *“Modelos de salud ocupacional”, “Modelos de salud y seguridad en el trabajo”, “Parte administrativa y empresarial”, “Rol administrativo”, “Rol investigativo”, “Tenemos muchos campos de acción profesional”, “UCI”.*

Relacionando esta información con su respectiva teoría, se encontró que a partir de la formación integral obtenida en sus estudios universitarios, el Fonoaudiólogo posee la capacidad para desempeñarse en diversos escenarios y contextos laborales, algunos de estos como son: en el sector de la salud (en instituciones de primer, segundo, tercer y cuarto nivel de complejidad), en el sector educativo y laboral (público y privado), en el sector de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el sector comunitario, en el sector investigativo, en el sector de la docencia y por último en el ámbito de la gestión administrativa (45).



Figura 11. Noema Calidad de Vida. Fuente: Autores.

h) Noema Calidad de Vida como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

La “calidad de vida” como variable importante para definir las competencias profesionales del Fonoaudiólogo, permite entender el impacto que causa la labor del Fonoaudiólogo en la intervención de las poblaciones, a esto hacía referencia los entrevistados al mencionar: *“Proporcionar una mejor calidad de vida en el paciente y también en la familia que hace parte de ese círculo”, “Tienen un cambio en sus vidas”, “Una forma de vida más placentera”, “Una mejor calidad de vida en la familia y sobre todo en el paciente”, “Mejora en mis pacientes y en su calidad de vida a través de mis terapias”.*

En efecto, debido a que la comunicación es un pilar indispensable e inherente del ser humano, ya que es el primer paso hacia la construcción de una sociedad, y por lo tanto una herramienta para tomar decisiones, aprender y adoptar estilos de vidas propios de cada cultura. Se hace necesario conservar y abordar desde un enfoque que permita lograr el bienestar comunicativo teniendo en cuenta que en la medida que esto se logra, se alcanza la participación activa en la sociedad y conjuntamente con esto mejores posibilidades de aumentar la calidad de vida de las personas. A partir de esto, el profesional en Fonoaudiología extiende sus horizontes y su quehacer profesional, orientándolo más allá del sector salud, educativo y laboral, logrando generar procesos de transformación social y entendiendo la comunicación como un modelo de empoderamiento, inclusión y construcción de tejido social (46).



Figura 12. Noema Deglución. Fuente: Autores.

i) Noema Deglución como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Por otro lado, se obtuvo una noema que se encuentra dentro del manejo fonoaudiológico el cual es la “deglución”. Los entrevistados hacían énfasis en que no contaban con la suficiente experticia en cuanto a este proceso y que faltaron bases e información por parte de su alma mater. Puntualmente refirieron: *“Perdida del reflejo deglutorio”, “Salimos con muchas falencias en la parte de deglución”, “Mi primer paciente fue un, fue un paciente con, con problema de disfagia, entonces digamos que en ese caso si me toco estudiar, leer bastante, que pasaba en la parte de la localización, de la lesión, que nervios afectaba, que musculatura afectada, como, como podía trabajar, entonces ¡sí! todo eso si me toco muy externo a lo de la universidad”*.

Al respecto, se define la deglución como un proceso de gran complejidad en el que se encuentran involucrados tanto los aspectos anatómicos como los fisiológicos. Según Arias (1994), definimos la deglución como un acto en el cual se preparan previamente los alimentos y se impulsan desde la boca hacia el estómago. Para esto es necesario contar con una eficaz coordinación de los movimientos voluntarios (tiempo bucal) e involuntarios (tiempo faringo-laríngeo-esofágico) (47)(48).

En cuanto a los vacíos que refieren los profesionales al egresar de su formación académica en cuanto al área de la deglución, se toma en cuenta esta perspectiva en el estudio con el fin de detectar esas inconsistencias que surgen al momento de prestar el servicio, manifestación valiosa para ajustar internamente la enseñanza y conocimiento impartido en la educación por parte de los educadores del programa.



Figura 13. Noema Investigación Profesional. Fuente: Autores.

j) Noema Investigación Profesional como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Con referencia, al noema de “investigación profesional” se hace énfasis a todos los aspectos que tienen que ver con el enriquecimiento y retroalimentación de los conocimientos profesionales, a esto los entrevistados manifiestan que: *“Salimos a un campo laboral, eh a aprender, eh a seguir aprendiendo mucho más”, “Vas a llegar y vas a conocer muchos campos nuevos que ahí es donde vas a tener que leer, documentarse, lo que no sabe, mirar la manera de como indagar por otros medios”, “Ver videos”, “leer”, “Estudiar”.*

Si bien es cierto, la vida universitaria es diferente a la laboral, cuando se exploran los campos laborales encontramos diversidad de fenómenos que quizás nunca habíamos visto, por tal razón debemos seguir en el constante proceso de aprendizaje ya que este nos permite estar preparados para enfrentarnos a cualquier adversidad que se nos presente y así poder dar solución inmediata a la necesidad de esta.

En ese sentido, autores como Vargas (2009) manifiestan que la investigación permite al individuo reflexionar, cuestionar y actuar sobre un acontecimiento histórico y social con la finalidad de favorecer un criterio personal, el cual debe estar fundamentado científicamente y orientado hacia el beneficio de las poblaciones atendidas, a la creación de conocimiento, estrategias y herramientas de intervención. Otros autores como Ander-Egg (1992), afirman que la investigación es un procedimiento de carácter reflexivo, controlado y crítico que se basa en el descubrimiento y la interpretación de las situaciones o fenómenos que se dan en determinado contexto. Según este autor es la motivación por descubrir la realidad (49).



Figura 14. Noema Audiología. Fuente: Autores.

k) Noema Audiología como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Continuando con el análisis, otro de las noemas extraídos del proceso efectuado es la “audiología”, en donde los entrevistados manifiestan en cuanto a esta, las alteraciones comúnmente presentadas y algunas pruebas y procedimientos realizados. Estas concepciones son en cuanto a: *“Otítis”, “Otítis crónica”, “Otología”, “Procesamientos auditivos”, “Procesamientos auditivos y superiores”, “Prótesis auditivas”, “Pruebas electrofisiológicas”, “Salud auditiva”, “Sienten una molestia auditiva”, “Sistemas oste implantables e implantables”, “Tamizaje auditivo”, “Vértigo”.*

Rodríguez y Algarra (2014) en su libro de audiología el cual fue ponencia oficial de la sociedad española de otorrinolaringología y patología cérvico-facial, definen la audiología como una ciencia que estudia la audición tanto a nivel de la salud como de la enfermedad (50). Es la encargada de diagnosticar las patologías del oído, de explorar su fisiología y anatomía; y además de prevenir, intervenir y rehabilitar las alteraciones a nivel auditivo (51).



Figura 15. Noema Lenguaje. Fuente: Autores.

l) Noema Lenguaje como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Con referencia al “Lenguaje”, sabemos que es una de las áreas más comunes por la cual las personas acuden al servicio de fonoaudiología y es allí donde el profesional tiene mayor experticia y manejo de intervención. Los entrevistados manifiestan en cuento a este aspecto: *“Mejorar un problema de lenguaje”, “Retraso del desarrollo del lenguaje”, “Retraso del lenguaje”, “Todo el desarrollo de las habilidades comunicativas y lingüísticas”, “Estimulación del lenguaje”*.

De acuerdo con las áreas de desempeño del profesional en Fonoaudiología, que son la audición, el habla, la terapia miofuncional, la cognición, la voz y todo lo que tiene que ver con la comunicación (52) (53), también encontramos el lenguaje, el cual ha sido estudiado por varios años y desde diversas perspectivas, ya que además de estar ligado íntimamente al ser humano, se manifiesta en varios aspectos de nuestra cotidianidad. El lenguaje y su complejidad ha permitido desarrollar nuevas formas de pensamiento y ha evolucionado en la adquisición de nuevos conocimientos. Han surgido diversas concepciones a cerca de este término, sin embargo, Chomsky (1957) define al lenguaje como un conjunto limitado e ilimitado de oraciones construidas a partir de elementos. Esta definición resalta las características elementales del lenguaje. Por otro parte, Luria (1977) presenta al lenguaje como una serie de códigos con los cuales se determinan características de un contexto ya sean cualidades, acciones o relaciones entre los mismos (54).



Figura 16. Noema Procedimientos de Aprendizaje. Fuente: Autores.

m) Noema Procedimientos de Aprendizaje como manifestación de las competencias profesionales en Fonoaudiología:

Por último, se hace mención del noema de “procedimientos de aprendizaje” los cuales no son más que una serie de pasos que debemos seguir a la hora de realizar algún proceso clínico o laboral en este caso, dichos procedimientos son previamente adquiridos en nuestra formación universitaria y los

ponemos en práctica en nuestro quehacer profesional. En cuanto a lo referido por los actores en estudio tenemos: *“Plan de intervención”, “Plan de tratamiento”, “Planes de intervención”, “Serie de pasos que nosotros adquirimos durante nuestra formación profesional” “Serie de pasos que nosotros tenemos que realizar”*.

En efecto los procedimientos de aprendizaje son aquellos que seleccionamos para realizar su aplicación en algún aspecto o tarea de acuerdo con sus exigencias y características particulares, estos pueden ser de evaluación o en su defecto de intervención, esto con el fin de mejorar nuestro aprendizaje y experticia profesional (55).

Los temas tratados en cuanto a las competencias del profesional en Fonoaudiología permiten entender a este fenómeno de investigación como un constructo integral, que según la ley 376 de 1997 la cual reglamenta el ejercicio del profesional en Fonoaudiología, para todos sus propósitos legales la define como una profesión basada en la independencia y autonomía de carácter superior universitario con índole científica, que se centra en los procesos comunicativos del individuo, sus desordenes y su bienestar (56) (57).

Por otra parte, de acuerdo a los documentos que orientan y dirigen el Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona tenemos el PEP el cual contiene los lineamientos, las políticas y principios que nos permite avalar el estudio de competencias profesionales en el Fonoaudiólogo, dictaminando procesos que enfocan y llevan muy presentes los profesionales al momento de ejercer su profesión (58), esto se pudo observar en los diversos argumentos, en donde ellos colocaban por alto las exigencias que contribuyen a caracterizar el valioso rol que ha desempeñado el Fonoaudiólogo ante las múltiples demandas de los procesos de profesionalización en el ejercicio, desde un enfoque y una proyección integral, contribuyendo al perfeccionamiento continuo de estos procesos

Cabe destacar, dentro de los pilares principales que hacen parte de la identidad y de las estrategias académicas del programa de Fonoaudiología, la misión, que se relaciona con el fenómeno en estudio ya que en esta se resalta el perfil y los alcances de su quehacer profesional; así, la misión tiene como objetivo “Formar profesionales con espíritu crítico, capaces de enfrentar y tomar ventaja de los cambios constantes, gestores de la información, el tiempo y la producción en el área de la comunicación humana y sus desórdenes”; buscando principalmente mediante su visión “Consolidar estrategias para la transformación del conocimiento en startups focalizadas en la atención de la salud comunicativa y estomatognática” (59). Con base en esto el profesional en fonoaudiología posee la capacidad y las competencias para ejercer su profesión idóneamente en las diferentes áreas laborales algunas como la docencia, asesoría, investigación, áreas administrativas y principalmente dentro del campo asistencial. Con relación a la investigación se logra apreciar que efectivamente el programa cumple con lo plasmado en sus objetivos, ya que logra en sus egresados la efectividad para desenvolverse en cada uno de sus procesos misionales.

De igual manera, el pensamiento pedagógico del programa contiene unos pilares fundamentados en: la clínica, la competitividad, el carácter y la tecnología.

En este sentido, tenemos la clínica que hace referencia a la formación de los estudiantes por parte de los docentes en cuanto a sus procesos de evaluación, diagnóstico e intervención de usuarios infantiles, adolescentes, adultos y adultos mayores, según lo estipula las normas y leyes del Ministerio de Salud. Aquí es importante detenernos y hacer énfasis en cuanto a lo referido por los actores; determinando así el valor de convergencia que se debe de otorgar al momento de impartir el conocimiento, puesto

que los egresados se manifiestan satisfechos con las competencias adquiridas, pero refieren tener mayor énfasis o refuerzo en cuanto a los procesos de intervención en algunas de las áreas disciplinares.

Así mismo, encontramos la competitividad que se manifiesta a través de ellos, anunciando la experticia que se debe de adquirir al momento de salir al mundo laboral, estrategia primordial que debe ser constituida a través de una educación con calidad, como base para un desarrollo competitivo interno y externo, lo cual forja y forma el programa en Fonoaudiología en sus estándares de calidad (60).

Por otro lado, el carácter, que está determinado como la formación pedagógica que se les brinda a los estudiantes desde el inicio de su formación, formándolos como seres seguros de sí mismos, capaces de enfrentar los problemas y resolverlos de forma adecuada; competencia adquirida por los profesionales al momento de dar solución, tratamiento y seguimiento en pro del crecimiento personal y social, haciéndose responsables de su toma de decisión y procedimientos determinados.

Finalmente y no menos importante, el programa resalta la tecnología, como un proceso cada vez más presente en la sociedad y en la profesión, en donde se incentiva, capacita e instruye al estudiante en el uso de modelos, métodos y sistemas que potencialicen los saberes previos, acto identificado en las manifestaciones al incluir las TIC como fuente de información, generación de conocimiento, teniendo así connotaciones interdisciplinares con la competencia comunicativa y más concretamente con la unidad de competencia en investigación profesional.

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas al comparar las evidencias documentales con los enunciados extraídos de las entrevistas de los sujetos en estudio, determina el grado de relación que se tiene en cuanto al discurso y a la información encontrada sobre las competencias profesionales en Fonoaudiología, las cuales están claramente expuestas y se permiten dar a conocer finalmente con la intención de poder establecer porque el Fonoaudiólogo es un profesional integral e idóneo para desempeñarse en diversos campos siempre y cuando se encuentren dentro de sus facultades y competencias legales.

Sobre la base de las ideas expuestas inferimos la importancia del rol que cumple el fonoaudiólogo en la sociedad, partiendo del impacto generado por su aporte en la rehabilitación de las áreas de la comunicación y por su facultad de poder ofrecer a las comunidades, grupos e individuos el empoderamiento para realizar efectivamente procesos de adaptación, transformación y participación en la sociedad.

Por último, es importante reforzar el currículo en cuanto al conocimiento impartido por parte del plan docente, en donde se integre la clínica como factor primordial de competencias, puesto que a partir de ahí es donde se da respuesta a los diversos problemas que enfrenta la sociedad. Por tal razón, es fundamental que el programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, posibilite a los estudiantes el desarrollo de un cumulo de saberes pertinentes con las demandas del entorno, además, que les posibilite participar de manera activa y responsable en todas estas áreas de acción profesional, quedando como reto al docente la concertación de estas aspiraciones a través de sus prácticas explícitas en los planes de estudio para un buen desarrollo personal, interpersonal, social y profesional del perfil egresado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Trujillo-Segoviano, Jorge, El enfoque en competencias y la mejora de la educación. Ra Ximhai [Internet]. 2014;10(5):307-322. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134026>
2. Montero Curiel, M. El proceso de Bolonia y las nuevas competencias. Tejuelo. 2010; 9: 19-37.
3. Andrade Cázares RA. El enfoque por competencias en educación. Ide@s CONCYTEG. 2008;3(39):53-64.
4. Ministerio de salud. Perfiles y competencias profesionales en salud. 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfiles-profesionales-salud.pdf>
5. Consejo Nacional de Trabajo Social. (2014). Trabajo Social en el Sistema de Salud Colombiano. Perfiles y competencias básicas del trabajador social. 2014, de Consejo Nacional de Trabajo Social Sitio web: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Trabajo%20Social%20en%20el%20Sistema%20de%20Salud%20Colombiano_Octubre2014.pdf
6. Gómez J. www.medigraphic.org.mx Las competencias profesionales. ARTÍCULO DE REVISIÓN Enero-Marzo. 2015;38(1):49-55.
7. Tejada Fernández J. COMPETENCIAS DOCENTES Teachers competencies. 2009;13(2).
8. Ministerio de salud. Perfil y competencias profesionales del fonoaudiólogo en Colombia. 2014. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Fonoaudiologia_Octubre_2014.pdf
9. Martínez L, Cabezas C, Labra M, Martínez LM, Rosario U, Aires B, Malebrán C. La logopedia en Iberoamérica. En: Mendoza E. Libro de Encuentro Iberoamericano de Logopedia; Foniatría y Audiología. Congreso Internacional Asociación Española de Logopedia. XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología; 28-30 jun 2006; Granada, España. Granada: Universidad de Granada; 2006. p. 1-14
10. Cuervo C. LA PROFESIÓN DE FONOAUDIOLÓGIA: COLOMBIA EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia; 1998.
11. Ministerio de educación nacional. Resolución numero 2772 del 13 de noviembre de 2003. Bogotá. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-86416_Archivo_pdf.pdf
12. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfiles y competencias profesionales en salud. [Internet]. 2016;1-337. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfiles-profesionales-salud.pdf>
13. Sampieri Rh. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill; 2006. <http://www.fce.unal.edu.co/unidad-de-informatica/proyectos-de-estudio/ejes-tematicos-transversales/estadistica-descriptiva-y-analisis-cualitativo/1176-manual-atlas-ti-7.html#:~:text=Atlas,de%20manejar%20y%20de%20aprender>
14. Strauss, A. Corbin, J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial de Antioquia. 1-354.
15. Luan Carlos Aguirre LGJ. Aportes del Método fenomenológico a la investigación cualitativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 2012;; p. 51-74.
16. Sociedad Española de Fenomenología, Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política (UNED). SEFE. 2011; 8: 1-264. Disponible en: https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen08/pdf/InvFen08.pdf
17. Izcara Palacios, SP. Introducción al muestreo. México: Miguela Angel Porrua, 2007.
18. Martínez-Salgado, C. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Scielo. 2011; 17 (03): 613-619. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?lang=es&format=pdf>
19. Sampieri Rh. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill; 2006. Disponible en: <http://www.fce.unal.edu.co/unidad-de-informatica/proyectos-de-estudio/ejes-tematicos-transversales/estadistica-descriptiva-y-analisis-cualitativo/1176-manual-atlas-ti-7.html#:~:text=Atlas,de%20manejar%20y%20de%20aprender>

- 7.html#:~:text=Atlas.,de%20manejar%20y%20de%20aprender
20. Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, Varela-Ruiz, Margarita, La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica* [Internet]. 2013; 2 (7): 162-167. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
 21. Briceño, Jesús, Cañizales, Benito, Rivas, Yasmelis, Lobo, Hebert, Moreno, Emilia, Velásquez, Iván, Ruzza, Ivone, La holística y su articulación con la generación de teorías. *Educere* [Internet]. 2010;14(48):73-83. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616720008>
 22. Calduch Cervera, R. *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales*. UCM. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
 23. Universidad Nacional de Colombia. *Manual Atlas. Ti*. 2014. Disponible en: <http://www.fce.unal.edu.co/unidad-de-informatica/proyectos-de-estudio/ejes-tematicos-transversales/estadistica-descriptiva-y-analisis-cualitativo/1176-manual-atlas-ti-7.html#:~:text=Atlas.,de%20manejar%20y%20de%20aprender>
 24. Motta, C. Tostes, M. Metodología basada en el enfoque de redes y uso del software Gephi: el caso de AIDER en el fortalecimiento del capital social para el Manejo Forestal Comunitario en la cuenca de Aguaytía, Ucayali, Perú. *RISTI*. 2016; 131-144. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/313367720_Methodology_based_on_a_network_approach_and_the_use_of_the_Gephi_software_The_case_of_AIDER_in_strengthening_social_capital_for_the_Community_Forest_Management_in_the_basin_of_Aguaytia_Ucayali_Peru/fulltext/5a22d8c1aca2727dd87ca46a/Methodology-based-on-a-network-approach-and-the-use-of-the-Gephi-software-The-case-of-AIDER-in-strengthening-social-capital-for-the-Community-Forest-Management-in-the-basin-of-Aguaytia-Ucayali-Peru.pdf
 25. Martínez Guerrero, JM^a. En torno a la “reducción” en Husserl. *Isla de Arriaran*. 2004; 381-398.
 26. Sánchez Manchola, I. Losada Otalora, M. *La Fenomenología Trascendental en el Contexto de los Estudios Organizacionales*. Scielo. 2009; 42: 24-41. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46452009000200003
 27. Aguirre Torres, ML. La epojé como ruptura de la actitud natural: Husserl y Sartre. *Universidad de Antioquia*. 2014; 2 (5): 78-87.
 28. Soto Núñez, C.A., & Vargas Celis, I.E. (2017). *La Fenomenología de Husserl y Heidegger*. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), 21(48). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2017.48.05>
 29. Carlson, S. Reducción monadológica y reducción fenomenológica: el problema de la reducción en Husserl y en Richir. *Eikajia* (Revista de Filosofía). 2014; 241-256. Disponible en: <https://www.revistadefilosofia.org/57-15.pdf>
 30. Rassi F, Shahabi Z. Husserl’s Phenomenology and Two Terms of Noema and Noesis. *Int Lett Soc Humanist Sci* [Internet]. 2015 Jun [cited 2021 Jun 26];53:29–34. Available from: www.scipress.com/ILSHS.53.29
 31. Mendieta-Izquierdo G, Ramírez-Rodríguez JC, Fuerte3 JA. La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública* Phenomenology as seen from the hermeneutics perspective of Heidegger: a methodological proposal for public health A fenomenologia desde a perspectiva hermenêutica de Heidegger: uma proposta metodológica para a saúde pública. *Rev Fac Nac Salud Pública*. 2015;33(3):435–43.
 32. Exposito Ropero, N. Teoría crítica y fenomenología: ¿una síntesis necesaria? Bases fenomenológicas para una revisión crítica del proyecto filosófico del primer Marcuse. *Enrahonar*. 2019; 62: 117-143.
 33. Astorga M. Software Atlas. Ti, funciones del panel principal. *Ars.Chile*. 2018. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Doc-2.-Software-Panel-Principal-37-laminas.pdf>
 34. Motta, C. Tostes, M. Metodología basada en el enfoque de redes y uso del software Gephi: el caso de AIDER en el fortalecimiento del capital social para el Manejo Forestal Comunitario en la cuenca de Aguaytía, Ucayali, Perú. *Risti*. 2016; 9: 131-144. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/313367720_Methodology_based_on_a_network_approach_and_the_use_of_the_Gephi_software_The_case_of_AIDER_in_strengthening_social_capital_for_the_Community_Forest_Management_in_the_basin_of_Aguaytia_Ucayali_Peru/fulltext/5a22d8c1aca2727dd87ca46a/Methodology-based-on-a-network-approach-and-the-use-of-the-Gephi-software-The-case-of-AIDER-in-strengthening-social-capital-for-the-Community-Forest-Management-in-the-basin-of-Aguaytia-Ucayali-Peru.pdf
 35. Ministerio de Educación. Ley 376 de 1997: Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia.

- Bogotá, D. C., a 4 de julio de 1997. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-105005_archivo_pdf.pdf
36. PLB. C. Acciones del fonoaudiólogo (a) en el marco de la Atención Primaria de Salud (APS); la teoría frente a la practica. [Internet]. 2018;100. Available from: <http://bdigital.unal.edu.co/71054/>
 37. Ministerio de salud. Perfil y competencias profesionales del fonoaudiólogo en Colombia. 2014. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Fonoaudiologia_Octubre_2014.pdf
 38. Lusiardo, M. Trabajo en equipo en ámbitos de rehabilitación. Salud militar. 2002; 24 (1): 76-90. Disponible en: <http://www.santaanacol.com.ar/rehabilitacion-integral/pdf/Trabajo-en-Equipo-en-ambitos.pdf>
 39. Conferencia y conversatorio. Rev Col Reh [Internet]. 2018;17(1):59–61.
 40. Montoya, Moreno, NC. Roles, funciones y escenarios en los que se desempeña el fonoaudiólogo en su quehacer profesional con la población adulta mayor. Iberoamericana. 2017. Disponible en: <https://repositorio.iber.edu.co/bitstream/001/424/1/Roles%2C%20funciones%20y%20escenarios%20en%20los%20que%20se%20desempe%C3%B1a%20el%20fonoaudi%C3%B3logo%20en%20su%20quehacer%20profesional%20con%20la%20poblaci%C3%B3n%20adulta%20mayor.pdf>
 41. Congreso de Colombia. Ley XXX de 201X. [Internet]. Disponible en: <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2017-06/P.L.160-2015C%20%28CODIGO%20DE%20ETICA%20FONOADIOLOGIA%29.pdf>
 42. Figueroa Vargas, A. Iturra Urrutia, R. Matus Cárcamo, C. Muñoz Cortes, F. Caracterización de las concepciones del ejercicio fonoaudiológico en Chile en los últimos 40 años. Repositorio, Universidad de Chile. 2015. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/138217/Figueroa%20Iturra%20Matus%20Mu%C3%B1oz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 43. "Habla". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto. De. Disponible en: <https://concepto.de/habla/> Última edición: 29 de mayo de 2020. Consultado: 27 de junio de 2021.
 44. Universidad Pedro de Valdivia. La necesidad de fonoaudiólogos en la actualidad. Disponible en: <https://www.upv.cl/blog/la-necesidad-de-fonoaudiologos-en-la-actualidad/#:~:text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%20la%20fonoaudiolog%C3%ADa,problemas%20de%20habla%20y%20audici%C3%B3n>
 45. Alpízar Castillo, R. Evolución. Infomed. 9 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://temas.sld.cu/traduccion/2014/09/09/curso-evolucion/>
 46. ECR. Perfil del egresado y campos de acción profesional. Disponible en: <https://www.ecr.edu.co/perfil-del-egresado-y-campos-de-accion-profesional-fonoaudiologia/>
 47. Ballesteros Pérez, DV. Alfonso Rodríguez, LA. El fonoaudiólogo en el ámbito de la comunidad y el bienestar social. Revista Colombiana de Rehabilitación. 2019. Disponible en: <https://revistas.ecr.edu.co/index.php/RCR/article/view/327/615>
 48. Montoya MNC. Roles, funciones y escenarios en los que se desempeña el fonoaudiólogo en su quehacer profesional con la población adulta mayor. Rev Iberoam Educ [Internet]. 2017. Disponible en: <https://repositorio.iber.edu.co/bitstream/001/424/1/Roles%2C%20funciones%20y%20escenarios%20en%20los%20que%20se%20desempe%C3%B1a%20el%20fonoaudi%C3%B3logo%20en%20su%20quehacer%20profesional%20con%20la%20poblaci%C3%B3n%20adulta%20mayor.pdf>
 49. Análisis y descripción de la deglución: diferencia entre la deglución adulta y la deglución atípica. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9263/7.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
 50. Núñez, F. La dificultad en la deglución. Disponible en: <https://www.gaesmedica.com/es-es/orl/cuello/dificultad-deglucion>
 51. Manrique Rodríguez, M. Marco Algarra, J. Audiología. España: CYAN, Proyectos Editoriales, S.A; 2014. Disponible en: <https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2014%20Audiolog%C3%ADa.pdf>
 52. Colombia C de. Ley 376 de 1997. [Internet] Julio 4 de 1997. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-105005_archivo_pdf.pdf
 53. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 2772 de 2003. [Internet] 13 de noviembre de 2003;1–9. Disponible en: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-86416.html>
 54. Audifon. Que es la audiolgía. Disponible en: <https://audifon.es/que-es/a/audiologia/>

55. Ríos Hernández, I. El lenguaje: Herramienta de reconstrucción del pensamiento. Razón y Palabra. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf
56. Instituto cervantes. Procedimientos de aprendizaje. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/13_procedimientos_aprendizaje_introduccion.htm
57. GOV. Ley 376 de 1997. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66195>
58. Programa de Fonoaudiología. Proyecto educativo. Universidad da Pamplona. 1-137. Disponible en: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_144/recursos/general/06112019/pep_fonoaudiologia.pdf
59. Universidad de Pamplona. Misión y Visión Programa de Fonoaudiología. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_144/recursos/general/01112019/mision_vision.jsp
60. Acevedo Morales, WJ. La competitividad en el sector salud colombiano desde una mirada estatal. GEOS. 2010; 7 (1): 37-53. Disponible en: <https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/5-gestionydesarrollo.pdf>
61. Pinilla RAE. Aproximación conceptual a las competencias profesionales en ciencias de la salud. Rev Salud Publica [Internet]. 2012;14(5):852-64. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/25255>

ANEXOS

1. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Hoy (fecha), nos encontramos con (nombre del informante), cuéntenos, ¿qué profesión tiene usted?; ¿cuántos años tiene de experiencia?; ¿en qué institución labora?; ¿en qué instituciones ha trabajado?

Excelente, la siguiente entrevista consta de varias preguntas abiertas, donde se tendrá en cuenta los *conocimientos*, *creencias* y *actitudes* en cuanto a las competencias profesionales del Fonoaudiólogo.

Iniciemos:

Conocimiento:

1. ¿Para usted qué es una competencia profesional?
2. ¿De acuerdo con su experiencia que hace un Fonoaudiólogo?
3. ¿Para usted qué actividades desempeña el Fonoaudiólogo?
4. ¿Con quienes conforma equipo de trabajo el Fonoaudiólogo?
5. ¿Con qué población trabaja el Fonoaudiólogo?

Creencias:

6. ¿Qué opinión tiene usted sobre la labor y el impacto que tiene el Fonoaudiólogo en la vida de las personas?
7. ¿En qué circunstancias cree que se requiere del apoyo del fonoaudiólogo?

Actitudes:

8. ¿Al momento de prestar su servicio, cómo ve usted reflejado el trabajo en sus pacientes?
9. De acuerdo a estos niveles de satisfacción en sus usuarios ¿Cree usted que ha cumplido eficazmente sus objetivos como Fonoaudiólogo? ¿Por qué?

Muchas gracias por compartir con nosotros sus experiencias.

2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco de la ley y de la Constitución Nacional, yo _____
_____ Como participante, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.
_____ de _____, hago constar que Edwin Mauricio Portilla Portilla,
docente de la Universidad de Pamplona, en calidad de investigador principal y su equipo colaborador, me
informaron sobre el objetivo principal del proyecto titulado: “Validación de las competencias
profesionales en Fonoaudiología: un enfoque fenomenológico” en el cual acepto participar
voluntariamente, por lo tanto:

- He recibido la información de las actividades del proyecto de manera clara y precisa, las cuales son:

- I. Realizar una entrevista semiestructurada en relación con el desempeño profesional de los fonoaudiólogos en el sector externo.
- II. Tomar el registro de la entrevista en formato de audio y video para posterior transcripción.

- Que el uso de los datos recopilados en el proyecto será netamente con fines de investigación y académicos y nunca se revelará mi identidad y toda información será confidencial.

- Así mismo, podré hacer todas las preguntas que considere necesarias, a los teléfonos 3046698526 y el correo electrónico edwin.portilla@unipamplona.edu.co

Nombre del participante: _____

C.C.Nº: _____

Firma del participante: _____

Fecha: _____